

D. M. Quito, marzo de 2015.

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DEL EJERCIO
ECONÓMICO Y SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Estimados Señores,
ACCIONISTAS DE SOCIEDAD
CROPTECH SA
CIUDAD.-

Cumpliendo con las disposiciones legales de acuerdo a la Resolución No. 92.I.4.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Apoderado de la compañía CROPTECH S.A.; pongo a consideración de ustedes el informe de Administración correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2014

A. Cumplimiento de objetivos Planteados.-

Croptech S.A., durante el 2014, alcanzó ingresos por US\$ 144 mil, correspondiente al reembolso de gastos facturados a la empresa Cheminova A/S. Durante el año 2015 Croptech no tuvo operaciones comerciales de compra y venta de productos. Los gastos corresponden principalmente a gastos administrativos.

B. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.-

La empresa ha cumplido todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio, de acuerdo al órgano regular establecido, sin ninguna excepción.

C. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.-

Las utilidades después del pago de tributos y participación a trabajadores, pueden ser manejadas mediante reserva legal, utilidades retenidas o reparto de dividendos; previa aprobación de la Junta de Accionistas.

D. Hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal.-

En el ámbito administrativo, laboral y legal no se presenta ninguna novedad.

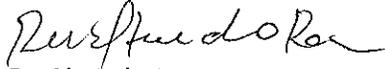
E. Recomendaciones a la junta general para el siguiente ejercicio económico.-

No existen recomendaciones especiales para la Junta General, respecto del siguiente ejercicio económico. Todo se informa de acuerdo a lo planificado en las reuniones para el efecto.

F. Cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera y Leyes Locales.-

La compañía cumplió de manera irrestricta con todas las normas establecidas para la elaboración de los Estados Financieros, siguiendo los estándares de información financiera NIIF. Así mismo, se atendieron todas las disposiciones y requerimientos emitidos por los entes de control en Ecuador.

Muy atentamente,



Presidente Junta
Croptech S.A.